



FUNDAFRAYLUIS

FUNDACIÓN FRAY LUIS FERRER DE CALI

NIT 900497294 – 6

AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL

En la ciudad de Cali, en la oficina de la en la oficina de la **Fundación Educativa Fray Luis Ferrer de Cali, “FUNDAFRAYLUIS”**, siendo las 9:30 a.m., del día dos (02) del mes enero de 2023, se dio inicio a la reunión de la asamblea general de asociados.

La convocatoria la hizo el presidente de la Junta Directiva, por medio de comunicación escrita y telefónicamente, carácter urgente. Según el artículo 22 de los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la asistencia y quorum.
2. Autorización al representante legal para contratar con la secretaria de educación distrital periodo lectivo 2023.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la asistencia y quorum.

Se constata la asistencia del 100% de los miembros de la asamblea general de asociados, previamente convocados. Hay quorum suficiente y capaz de deliberar y decidir de acuerdo a los estatutos. Según artículo 19 de los estatutos.

2. Por la cual se autoriza al Representante Legal de la Fundación Fray Luis Ferrer de Cali FUNDAFRAYLUIS el señor Miguel Ángel Murillo con cedula de ciudadanía N° 94454708 de Cali - Valle para contratar con la Secretaria de Educación Distrital de Cali para el periodo 2023.



FUNDAFRAYLUIS

FUNDACIÓN FRAY LUIS FERRER DE CALI

NIT 900497294 – 6

LECTURA APROBACIÓN DEL ACTA

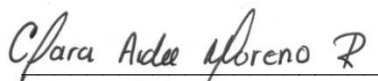
No habiendo más que tratar la secretaria procedió a leerla y la asamblea.

La asamblea general se dio por terminada.

Se firma en Santiago de Cali, a los 02 días del mes de enero del 2023.


Miguel Ángel Murillo
Presidente
C.C. 94.454.708


María Winnies Murillo
Secretaria General
C.C. 31.377 641


Clara Aidee Moreno
Tesorera
C.C: 67007520